HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 907

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/ AL D.E. QUE CONSIDERE DISPONER EL LIBRE ESTACIONAMIENTO DE TRÁNSITO EN AQUELLAS ZONAS COMERCIALES A CIELO ABIERTO EN TODO EL PARTIDO, DESDE EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 6 DE ENERO DE 2025.-**

907

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

15

San Isidro, 12 de Noviembre de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El gran flujo vehicular y la necesidad de estacionar en las zonas comerciales en la época de Fiestas, y;

CONSIDERANDO:

Que esta iniciativa puede beneficiar a los comerciantes locales al atraer a más clientes y aumentar las ventas durante un período clave para sus negocios;

Que el estacionamiento gratuito y libre facilitará a los visitantes el acceso a los centros comerciales, eliminando una posible barrera para realizar compras;

Que esta medida contribuirá a crea un ambiente festivo y acogedor, lo que puede atraer a más personas a disfrutar de las actividades y compras navideñas;

Que promociona el turismo local, esta iniciativa puede atraer a turistas y visitantes a la zona, lo que a su vez puede tener un impacto positivo en otros sectores económicos;

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda, considere disponer el libre estacionamiento de tránsito en aquellas zonas comerciales a cielo abierto en todo el Partido de San Isidro, donde exista el sistema pago de parquímetros desde el 23 de diciembre de 2024 hasta el 6 de enero de 2025.-

Artículo 2°: De forma.-

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Fabiana Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 20/11/2024 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA

SAN ISIDRO 21 de NOVIEMBRE de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE SAN ISIDRO
13 NOV 2024
Hora 13:06 hs.
RECIBIDO